

ANÁLISIS MACROECONÓMICO

IPC de marzo: acotadas presiones inflacionarias

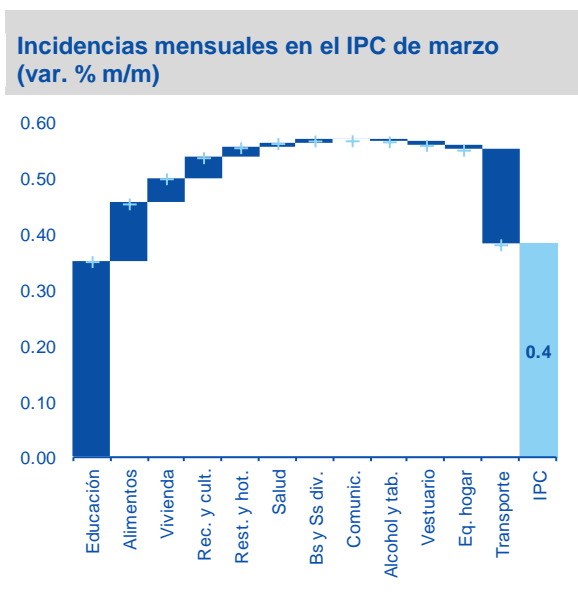
Cristóbal Gamboni / Hermann González / Waldo Riveras / Jorge Selaive

El registro de marzo da cuenta de presiones inflacionarias contenidas, con una cifra mensual por debajo de lo esperado por el mercado y una baja difusión para este mes del año. Queda en evidencia que sin depreciación del peso, en un contexto de demanda interna tan debilitada, será difícil construir una inflación que converja a 3% en los próximos meses.

Este dato es un antecedente que abre espacios para seguir entregando estímulo monetario más allá de recortes de la TPM hasta 2,75%. Reiteramos nuestra visión de recortes hasta 2,5% durante el segundo trimestre, sin cerrar la puerta a recortes adicionales si el escenario macro que se va desarrollando a lo largo del año así lo amerita.

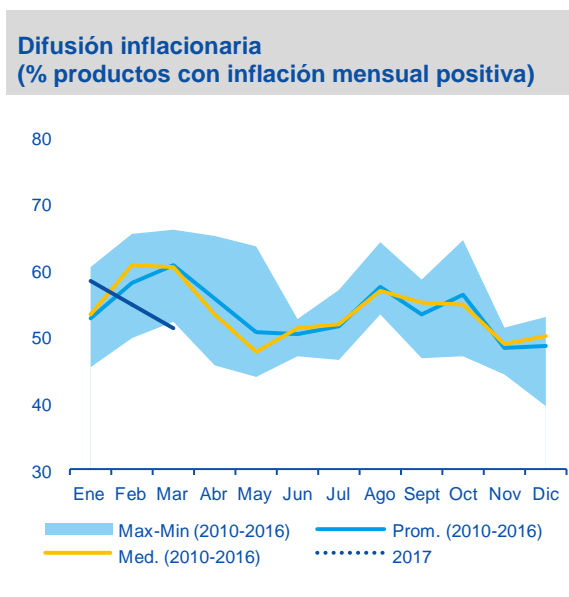
IPC de marzo registró una variación mensual de 0,4% m/m (0,38% m/m), en la parte baja de las expectativas de mercado que lo ubicaban entre 0,4% y 0,5% (BBVAe IPC 0,5% m/m). Tras este registro, el IPC total acumula un alza de 1,2% en el primer trimestre y 2,7% respecto de igual mes del año anterior. A nivel de divisiones, las principales incidencias positivas provienen, tal como lo anticipábamos, de Educación (+0,35 pp) y Alimentos y bebidas no alcohólicas (+0,10 pp), contrarrestado parcialmente por la incidencia negativa de Transportes (-0,17 pp). Algunos productos que determinaron la incidencia de estas divisiones fueron los servicios de enseñanza universitaria (+0,18 pp) e institutos profesionales (+0,05 pp), junto con algunos perecibles como el tomate (+0,06 pp) y el limón (+0,05 pp), y el paquete turístico (+0,05 pp) (Gráfico 1).

Gráfico 1



Fuente: INE, BBVA Research

Gráfico 2



Fuente: INE, BBVA Research

La inflación SAE, que excluye a los productos más volátiles de la canasta (alimentos y energía) también registró un alza mensual de 0,4% m/m y mantuvo su variación en doce meses en 2,2%. El IPC SAE de bienes registró una variación de 0,0% m/m (0,3% a/a) y el IPC SAE de servicios subió 0,7% (3,3% a/a), principalmente debido al alza estacional de Educación.

Por su parte, la difusión inflacionaria (porcentaje de productos que aumentan de precio en el mes) se ubicó en 51,4%, por debajo del rango observado en el periodo 2010-2016 y confirmando un escenario de reducidas presiones inflacionarias (Gráfico 2).

Respecto de nuestra proyección, destaca la menor inflación de la división de Educación, probablemente debido a efectos de la reforma a la educación superior que habrían incidido en un menor aumento de precios respecto a patrones históricos. Además, se registraron caídas mayores a las estimadas en algunos alimentos (frutas de estación, palta, bebida, etc.) y en gasolineras.

Para abril, esperamos una inflación dentro del rango de 0,2% a 0,3% m/m, donde las principales incidencias provendrían de alimentos y reajustes en servicios de salud. En esta proyección no se consideran los efectos del reajuste de tarifas de eléctricas por la Ley de Equidad Tarifaria Residencial, debido a que aún está pendiente la toma de razón de este decreto por parte de Contraloría, lo que ha retrasado su aplicación. Dentro de alimentos, vemos que productos como el tomate, los lácteos y la carne aportarían algo de inflación en el mes.

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.